

Exp: 116.472

Guayaquil, 25 de junio de 2014

Señora  
Romina Pía Yannuzzelli Serrano  
Ciudad.-

Estimada señora Yannuzzelli,

La Junta General Universal de Accionistas de DFECUADOR S.A., en sesión celebrada el 30 de mayo del presente año, decidió reelegirla para el cargo de Gerente General de la Compañía, por un período de dos años.

Según el artículo 25. letra a), del estatuto social, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercen el Presidente y el Gerente General de manera conjunta.

DFECUADOR S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 18 de agosto de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 26 de agosto de 2004. Se reformó y codificó el estatuto, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil el 25 de septiembre de 2013, escritura que fue inscrita ante el Registrador Mercantil de ese Cantón el 25 de noviembre de 2013.

Sírvase firmar al pie de este documento en señal de aceptación.

Atentamente,

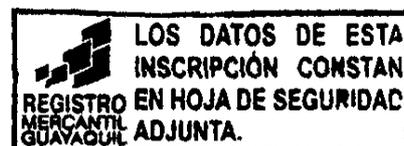


Alex Gómez Aguirre  
Presidente de la Junta

En esta fecha, acepto la designación al cargo de Gerente General de DFECUADOR S.A.  
Guayaquil, 25 de junio de 2014



Romina Pía Yannuzzelli Serrano  
C.C. 090851526-5



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.843

FECHA DE REPERTORIO:01/jul/2014

HORA DE REPERTORIO:15:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DFECUADOR S. A., a favor de ROMINA PIA YANNUZZELLI SERRANO, de fojas 26.514 a 26.516, Registro de Nombramientos número 8.569.

ORDEN: 30843

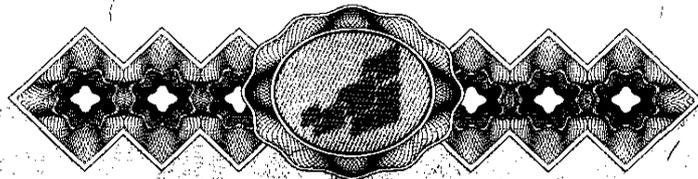


Ap. Nuria Butiñá M.  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 04 de julio de 2014

REVISADO POR: *DR*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 879666

DOCUMENTACION Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
**RECIBIDO**

09 SEP 2010 HORA: 16:10

Receptor: Rosa Minuche Gutiérrez

Firma:  .....